



50 años de arqueologías

## XX Congreso Nacional de Arqueología Argentina

Córdoba, 15 al 19 de Julio de 2019

---

### SEGUNDA CIRCULAR

#### INFORMACIÓN PARA AUTORES Y COORDINADORES DE SIMPOSIOS Y MESAS REDONDAS

La Comisión Organizadora del XX Congreso Nacional de Arqueología Argentina agradece la respuesta recibida ante la convocatoria, en términos de la cantidad, diversidad y calidad de las propuestas de Simposios y Mesas Redondas.

A fin de receptor las propuestas de trabajos, los invitamos a visitar la página oficial del Congreso [www.congresoscnaa.org](http://www.congresoscnaa.org) que se encuentra en pleno funcionamiento y por medio de la cual los autores deberán realizar el envío on-line de los resúmenes **ingresando con su usuario y clave**. Podrán desde allí acceder a los fundamentos de las mesas y simposios a través de la página ingresando en: Listado de mesas y Simposios.

*Importante: Todos los trabajos deben enviarse directamente a través de la página web del congreso (no deben enviarse en forma particular a los/as respectivos/as coordinadores/as). Para ello, es necesario registrarse como usuario previamente en la misma y agregar el trabajo a la Mesa o Simposio escogido, siguiendo las instrucciones que se encuentran detalladas en la página web.*

La fecha límite de presentación de resúmenes por parte de los autores será el día **15 de abril de 2019 (sin prórroga)**.

Los resúmenes serán publicados en el libro digital de Actas del Congreso, para lo cual deberán adecuar sus ponencias a las normas editoriales que se describen en esta circular.

El simple envío de los trabajos en tiempo y forma no implica necesariamente la aceptación inmediata. Lo/as autores aceptarán la revisión de sus manuscritos por parte de los coordinadores de las respectivas Mesas y Simposios.

Los autores deberán informar una dirección electrónica para comunicaciones. En caso de ser más de un autor, deberán elegir al autor correspondiente, que se señalará con un asterisco, del siguiente modo: M.J. Pérez2\*. El mismo será el encargado de subir el trabajo a la página web del Congreso. Al menos éste, deberá estar registrado como

usuario al momento de subir el trabajo a la página web. Los restantes autores podrán registrarse como usuarios, sin volver a cargar el trabajo.

Los autores son los únicos responsables por el contenido de sus artículos (tanto ideas como datos empíricos), por su veracidad, originalidad y carácter inédito, así como por el derecho legal de publicar cualquier material protegido por copyright, para lo cual deben solicitar autorización escrita y presentarla con los originales. También son responsables por la corrección de las citas, por la fidelidad de la información y por la presentación del manuscrito en el formato requerido por las pautas editoriales.

Una vez concluida la carga de resúmenes, **los coordinadores de Simposios y Mesas** tendrán plazo hasta el día **10 de mayo** para comunicar la aceptación de los trabajos y enviar a la Comisión Organizadora los trabajos evaluados y aceptados en un (1) único archivo en formato Word (2007 o versión anterior), que incluya todos los resúmenes aceptados, según el orden de exposición que ellos mismos determinen y respetando las normas editoriales pautadas. Además, deberán adjuntar un detalle de los requerimientos técnicos de exposición (sonido, proyector multimedia).

## NORMAS EDITORIALES

El texto debe ser archivado en formato .doc o .docx, tamaño A4; letra Times New Roman 12; márgenes de 2,5 cm; justificado, con espaciado sencillo y sangría simple realizada con tabulador.

La extensión de los trabajos deberá ser de, al menos, 500 palabras y, como máximo, de 2500 palabras, pudiendo incluir figuras (máximo 2 por trabajo) y tablas (que no excedan la longitud máxima del trabajo y el tamaño de caja). El archivo final no deberá exceder los 2 MB de tamaño.

Los trabajos constarán de las siguientes secciones:

1. **Título:** en mayúscula, negrita y centrado.
2. **Nombre/s y apellido/s del/los autor/es**, escrito en letra normal, separados por comas y alineado/s a la derecha. Con numeración correlativa se indicarán, a continuación de los nombres, la pertenencia institucional, dirección postal y correo electrónico.
3. **Palabras clave y Key words.** No podrán superar las cinco (5) palabras y deben escribirse en letra normal, minúscula, alineadas a la izquierda y separadas por guiones. Debe tenerse en cuenta que las palabras clave y key words deben describir el contenido del manuscrito.
4. **Cuerpo de texto.** Se podrán incluir subtítulos (con mayúscula inicial en la primera palabra), en negrita, alineados a la izquierda y separados del texto precedente por un reglón.

5. **Bibliografía.** La palabra “Bibliografía” deberá escribirse en negritas, con mayúscula inicial y alineada a la izquierda. A continuación, las referencias bibliográficas se escriben justificadas. Todas las obras del listado de Bibliografía deben figurar en el texto, en las notas, en las tablas y/o en los títulos de las figuras (ver ejemplos de citación al final de esta sección). La Bibliografía se ordena alfabéticamente y cronológicamente, de acuerdo al apellido de los autores. Se deberán consignar solamente las iniciales de los nombres de los autores y cuando haya más de un autor, solamente para el primero deberá aparecer el apellido antes que el nombre. En caso de citar dos o más trabajos de un/os mismo/s autor/es, no se debe repetir el/los apellido/s y los nombres. Las comunicaciones personales y la cita de trabajos inéditos deben ser utilizadas sólo si es extremadamente necesario, y evitadas cuando la misma información esté disponible en un trabajo publicado. Las citas de comunicación personal aparecen sólo en el texto y no deben ser duplicadas en la Bibliografía.

6. **Tablas y figuras.** Se incluirán en el texto y no podrán ser más de 2, en el caso de las figuras. El diseño de las tablas debe ser sencillo, con un número limitado de columnas para facilitar su edición y en letra Times New Roman 10. Las tablas deberán ser numeradas secuencialmente en caracteres arábigos, en el orden en que son mencionadas en el manuscrito. Se deberá proveer un título corto y descriptivo para cada una, escrito como oración al pie de las mismas, con letra normal, en letra Times New Roman 12, justificado. Las figuras deben tener una resolución mínima de 300 ppi, pudiendo ser en color. El título y/o leyenda de cada una debe ser breve y contener información esencial. Asimismo, debe señalarse la referencia y/o autoría

## INFORMACIÓN PARA ESTUDIANTES

Cumpliendo con las conclusiones del plenario del XIV CNAA realizado en Rosario (año 2001, publicado en 2007) en los puntos en los que trata sobre la participación estudiantil en estos congresos y establece que:

- Se aprueba la participación de los estudiantes en Simposios, Mesas Redondas y de Comunicaciones.
- Se aprueba que los trabajos de los estudiantes presentados en Simposios, Mesas Redondas y de Comunicaciones deben ser evaluados por los coordinadores de cada mesa.
- Se aprueba que los estudiantes pueden presentar trabajos en Simposios, Mesas Redondas y de Comunicaciones sin necesidad de ser avalados por un graduado.
- Se aprueba la continuidad de la Mesa de Estudiantes.

## COSTOS DE INSCRIPCION



Dada la actual coyuntura económica que atraviesa nuestro país, aún no hemos definido los costos de inscripción al XX CNAA. Estamos trabajando para que los costos de la organización sean bajos y esto redunde en una tarifa de inscripción que no desborde las posibilidades de nuestros colegas. El hecho de que el XX CNAA se lleve a cabo durante el período de receso invernal garantiza contar con infraestructura edilicia sin costo alguno en la Universidad Nacional de Córdoba.

Asimismo, hemos decidido no se cobrará inscripción a estudiantes (ponentes o asistentes) así como contar con una tarifa reducida para graduados recientes y becarios.

Los saludamos cordialmente y en próximas circulares estaremos enviando más información.

Comité Organizador XX CNAA

CONTACTO: [info@congresoscnaa.org](mailto:info@congresoscnaa.org)